



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
COORDINACIÓN TÉCNICA
OFICIO: DDUE/CT/562/2025

Asunto: Respuesta a Solicitud de Información

Folio: 080146125000596

Chihuahua, Chihuahua a 08 de diciembre de 2025

MTRA. AMELIA LUCIA MARTINEZ PORTILLO
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA,
GOBIERNO ABIERTO Y ARCHIVO
P R E S E N T E.-

En relación con el oficio **CTGAyA/ST/DAI/596/2025** de fecha 27 de noviembre de 2025, por medio del cual remite a esta Dirección la solicitud de acceso a información con número de folio **080146125000596**, el cual a la letra dice:

"Qué trámites se deben realizar para planificar y construir un fraccionamiento en la ciudad de Chihuahua, a qué autoridad me dirijo, qué documentos debo presentar, cuánto me costará, existe un manual, reglamento, lineamiento o algo legal en el que se explique el trámite".

En atención a su solicitud de acceso a información, después de una búsqueda exhaustiva en nuestros archivos, hago de su conocimiento que la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología es la encargada de recibir las solicitudes para la creación de fraccionamientos en el municipio de Chihuahua, trámite que regula la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua, el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, el Reglamento de Desarrollo Urbano Sostenible del Municipio de Chihuahua y demás normatividad aplicable en materia de desarrollo urbano.

Los requisitos y costos los puede consultar en la siguiente liga:

<https://tramitesenlineacu.mpiochih.gob.mx/web/inicioWebc.do?opcion=noreg>

Y selecciona los siguientes tramites:

- Anteproyecto para fraccionamiento - DDUE00002
- Proyecto ejecutivo para fraccionamiento - DDUE00021

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología

C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P. 31414 Chihuahua, Chihuahua.
614-200-4800 | municipiochihuahua.gob.mx



Para más información nos ponemos a sus órdenes en nuestras instalaciones que se ubican en calle Camino a la Presa Chuvíscar 1108, colonia Campesina Nueva, en esta ciudad de Chihuahua; teléfono 614.200.4800 extensión 6036, Departamento de Evaluación y Control de Fraccionamientos, donde lo podemos atender de lunes a jueves en un horario de 08:00 a 15:00 horas y el viernes de 08:00 a 14:00 horas.

Sin más por el momento le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

AMMA



DIR. DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología

C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P. 31414 Chihuahua, Chihuahua.
614-200-4800 | municipiochihuahua.gob.mx